

# Prólogo

ANTÒNIA HERNÁNDEZ BALADA

Directora del Departamento Barcelona Ciudad Educadora  
Ayuntamiento de Barcelona

## Una nueva mirada de las ciudades y su potencial educativo para la ciudadanía

Pensamos que es bueno empezar el prólogo de este libro situando al lector en el tiempo y en el espacio del denominado movimiento de Ciudades Educadoras, puesto que este es el marco de referencia de todas las ideas en él expuestas y compartidas.

El término *ciudades educadoras* aparece por primera vez en 1972 de la mano del político francés Edgar Faure, en su obra *Apprendre à être* (1972), donde insistía en la necesidad de que la educación se llevara a cabo más allá de las aulas, es decir, que saliera de ellas para adentrarse en los espacios propios abiertos de una ciudad, reivindicando así su concepto de *cité éducative*. Desde entonces, y de la mano de otros autores de referencia como Francesco Tonucci<sup>1</sup> y Jacques Delors,<sup>2</sup> poco a poco se fue configurando tal concepto, que reclamaba la ciudad como nuevo espacio y nuevo agente educativo, más allá de los ya tradicionalmente conocidos y heredados de la Ilustración, como son la escuela y la familia.

En este contexto, la ciudad se convirtió en un escenario ideal para este nuevo concepto de educación para toda la ciudadanía fuera del ámbito formal, que empezó a consolidarse en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras celebrado en Barcelona en el año 1990. Las ciudades que entonces se reunieron tenían unas aspiraciones y objetivos comunes, entre los cuales destacaba trabajar conjuntamente

<sup>1</sup> F. Tonucci, junto a E. Faure, fue uno de los primeros en reflexionar sobre la función educadora de las ciudades. Reclamaba ya entonces la necesidad de diseñar y pensar la ciudad y su entorno desde el punto de vista de los niños, para poder ofrecerles espacios de juego y aprendizaje; del mismo modo que pensaba en el diseño de una ciudad acogedora y capaz de educar a toda la ciudadanía.

<sup>2</sup> J. Delors presentó en 1996 un informe en el que establecía la importancia de entender y ver la ciudad como agente educador, así como la necesidad de una sociedad educadora que ofreciera una gran diversidad de posibilidades para el aprendizaje procedente de diversos ámbitos de la propia ciudad: escolar, social, cultural, económico y político. Véase J. Delors (1996): *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors*, Madrid: Santillana/Unesco.

en proyectos y actividades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes en este nuevo escenario educativo denominado ciudad, y de ahí que surgiera la *Carta de Ciudades Educadoras* que asentaba las bases de estas nuevas intenciones. Posteriormente, en 1994, con la celebración del III Congreso Internacional de Ciudades Educadoras (Bolonia), este movimiento se formalizó con la creación de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (a partir de ahora, AICE), de la cual ya forman parte más de 490 ciudades de 37 países de todo el mundo. En ese momento se revisaron los principios que configuraban la *Carta de Ciudades Educadoras*, la cual volvió a ser revisada en el 2004 durante el VIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras (Génova), con el objetivo de adaptarse a los nuevos retos y necesidades socioeducativas del momento.

La *Carta de Ciudades Educadoras*<sup>3</sup> recoge hoy en día un total de veinte principios básicos para el impulso educativo a desarrollar desde y en la ciudad. En su preámbulo ya queda de manifiesto el poder educador de toda ciudad; dice así:

Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras [...]. De una forma u otra, la ciudad presenta elementos importantes para una formación integral: es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente, plural y poliédrico (AICE, 2004).

Los principios básicos de esta *Carta* son estructurados en tres bloques: el derecho a la ciudad educadora, el compromiso de la ciudad y al servicio integral de las personas; todos los principios abogan por que los ciudadanos tengan derecho a disfrutar de la formación, entretenimiento y desarrollo personal en el sí de las ciudades. Con esta finalidad, la ciudad tiene que comprometerse en la creación de políticas municipales educativas que promuevan la justicia social, el civismo y la calidad de vida, así como buscar nuevas formas transversales de educación que se puedan dar a los múltiples espacios de una ciudad, preservando la identidad y las lenguas de sus habitantes y estimulando el asociacionismo.

Vemos, pues, cómo desde esta institución internacional denominada AICE se define y entiende el concepto de *ciudad educadora* como aquella que vela por estar al servicio de todos sus habitantes, creando en especial medidas de inclusión para colectivos en riesgo. Tal y como afirma Del Pozo (2008), la ciudad tiene que concebirse

<sup>3</sup> La *Carta de Ciudades Educadoras* se fundamenta en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948), en el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (1966), en la *Convención sobre los Derechos de la Infancia* (1989), en la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos* (1990) y en la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001).

como una entidad que puede dotar de oportunidades de calidad de vida personal y democrática y de mejora del espacio público donde la ciudadanía pueda desarrollarse en plenitud. De este modo, la idea tradicional de ciudad como simple gestora de aquello común queda superada por una ciudad que se ocupa del desarrollo personal de sus habitantes. Así, el espacio urbano pasa a convertirse en un espacio educativo informal lleno de posibilidades donde llevar a cabo diferentes propuestas educativas provenientes de políticas públicas, privadas o surgidas del asociacionismo al servicio de sus habitantes y visitantes, convirtiéndose así en un espacio para la educación en valores y la conservación de la identidad y riqueza cultural.

Retomando el discurso de institucionalización del movimiento de Ciudades Educadoras, es preciso hacer especial mención, por lo que atañe a este libro, de que en 1996, en la ciudad de A Coruña, las ciudades españolas pertenecientes a este movimiento constituyeron dentro de la AICE la red territorial española «Red estatal de ciudades educadoras de España»<sup>4</sup> (de ahora en adelante, RECE), de la que actualmente forman parte casi doscientas ciudades distribuidas por toda la geografía española. Desde entonces, ha sido mucho el trabajo realizado desde y en las distintas redes temáticas de la RECE con el objetivo de promover el intercambio de ideas y buenas prácticas, el trabajo en común y la colaboración entre ciudades españolas en torno a temas de actualidad y de interés colectivo.

### **Nuevos retos de presente y futuro sobre el turismo responsable en el marco de las Ciudades Educadoras**

En el seno de la RECE, a principios del 2016, se constituyó la red temática de trabajo denominada «Ciudad educadora y turismo responsable. El patrimonio como valor identitario de una ciudad». Se trata de una red innovadora —y sin antecedentes dentro de la RECE y de la AICE— que tiene como objetivo principal trabajar en torno a un nuevo binomio: el turismo responsable y las ciudades educadoras. Y es que ante la realidad compleja de muchos destinos del siglo XXI se hace necesario crear espacios e infraestructuras para reflexionar, debatir e intercambiar experiencias alrededor del turismo responsable y de la convivencia turística bajo una mirada pedagógica; y esto es lo que ha pretendido esta red temática.

<sup>4</sup> En la AICE actualmente existen las siguientes redes territoriales: red Asia-Pacífico, red Brasil, red francesa, red italiana, red mexicana, red portuguesa, la delegación para América Latina y la Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE).

Durante dos años de trabajo (2016-2018), las ciudades asociadas a esta red temática han trabajado, nunca mejor dicho, en red, ya sea de forma presencial mediante diversos encuentros o bien a distancia (*online*). Han debatido, reflexionado y puesto en común múltiples y diversas ideas en torno a las políticas de turismo responsable que una ciudad educadora debe promover para una buena gestión de sus espacios turísticos, basada en el respeto y preservación de lo local y en el fomento de una buena convivencia entre la ciudadanía residente y la temporal.

Como resultado final de todo el trabajo realizado han ido emergiendo nuevos conceptos teóricos, nuevas herramientas metodológicas de investigación y diversos *outputs* de carácter práctico que desde la red temática deseamos que puedan ser re-aplicados y utilizados por cualquier otra ciudad, sea esta grande o pequeña, o con gran o pequeña actividad turística, que muestre inquietudes de mejorar su política turística con base en criterios pedagógicos y de sostenibilidad.

Desde el comienzo de esta red temática sus miembros, en representación de sus municipios, nos dimos cuenta de que era necesario reunir esta enorme experiencia, formalizarla y de alguna manera recogerla en una publicación de estas características, con la finalidad de crear una herramienta útil para todas aquellas ciudades que estén interesadas en una gestión responsable del turismo y de promover su patrimonio más singular e identitario como eje central de su oferta turística, para así preservar la esencia de su gente y del lugar. Por ello, se encargó a la Dra. Laia Coma Quintana y al Dr. Joan Santacana Mestre de la Universidad de Barcelona que asumieran la tarea de reunir, estructurar y dejar por escrito la acumulada experiencia vivida por esta red temática en forma de libro. Como pedagogos, investigadores y profesores de la Universidad de Barcelona y colaboradores asiduos del Campus de Turismo, Hotelería y Gastronomía CETT-UB expertos en materia educativa patrimonial y turístico-cultural, eran sin duda alguna nuestra mejor apuesta, y más aún conociendo el éxito de su experiencia anterior como autores de libros de características similares a este. En el año 2010 publicaron la obra *Ciudad educadora y patrimonio. Cookbook of heritage* (ed. Trea) como recopilación de todo el trabajo desarrollado en la red temática «Ciudad, educación y valores patrimoniales. La Ciudad Educadora, un espacio para aprender y ser ciudadanos» y, cuatro años después, en el 2014, fruto del trabajo realizado y de las reflexiones compartidas en la red temática «Recursos tecnológicos para actividades educativas de ciudad», publicaron el libro *El m-learning y la educación patrimonial* (Ediciones Trea). Ambas redes lideradas también por el Ayuntamiento de Barcelona.

En esta publicación, que pretende recoger los frutos de la red temática «Ciudad educadora y turismo responsable. El patrimonio como valor identitario de una ciu-

dad», a estos dos autores se han sumado distintos miembros del grupo de investigación emergente «Turismo, Cultura y Territorio» del Campus de Turismo, Hotelería y Gastronomía CETT-UB quienes también han querido compartir su larga trayectoria académica y profesional en este libro titulado *Ciudad Educadora y Turismo Responsable*.

Esperamos que esta publicación contribuya a compartir conocimiento y experiencias que nos permitan avanzar en la construcción de ciudades más justas e inclusivas, ciudades hechas por las personas y con las personas, en definitiva, verdaderas ciudades educadoras.